

Universidad de la República
Facultad de Artes

Maestría en Cine Latinoamericano

I. Presentación

La Maestría en Cine Latinoamericano formará a investigadores dentro de los diversos actores del sector audiovisual como cineastas, guionistas, actrices y actores, dramaturgas/os, productoras/es, programadoras/es de cine, preservacionistas y críticos/as.

El requisito básico de ingreso es contar con título universitario de grado o equivalente, en consonancia con el artículo 1° de la Ordenanza de Posgrados de la Udelar..

Para postular, deberán cumplir con los requisitos que oportunamente se establezcan. Las aspiraciones a la maestría son sometidas a un proceso de selección, que realiza un comité de evaluadores designado especialmente para tal fin.

II. Plan de Estudios

Objetivos

La formación académica de grado de la facultad se complementa con la de posgrado. La Maestría en Cine Latinoamericano es de carácter académico y gratuita; su finalidad es contribuir al desarrollo profesional y al perfeccionamiento de investigadores y docentes. Se especializa en la realización, producción, distribución, teorías y valorización del patrimonio del cine de la región. Las inscripciones se abren cada dos años y los postulantes pasan por un proceso de selección.

Perfil de graduación

Lo egresados de la maestría podrán:

- a) Investigar a un alto nivel académico y en condiciones de mostrar capacidades orientadas a la producción de conocimiento, de integrarse a equipos de investigación y de profundizar en alguna de las líneas de investigación propuestas.
- b) Concebir procedimientos teórico-prácticos y metodológicos aplicables al campo del cine y el audiovisual que les permitan establecer una mirada crítica en relación a su objeto de estudio.
- c) Desempeñarse en la formulación, diseño, gestión, ejecución y análisis de programas de extensión, investigación y enseñanza a nivel terciario y de posgrado, en correspondencia con sus perfiles de acumulación en la maestría.
- d) Profundizar la formación en cine latinoamericano que contemple una perspectiva de género.
- e) Actualizar a profesionales en el cambiante ecosistema de plataformización cultural.

Duración nominal

30 meses

Diseño curricular/Unidades curriculares

- a) Cursos

- b) Seminarios optativos
- c) Seminario de tesis
- d) Presentación de la tesis

Créditos

La unidad de medida de las actividades de la Maestría es el crédito. Un crédito equivale a quince (15) horas de trabajo del estudiante para la adecuada adquisición de los conocimientos durante el desarrollo de sus estudios.

La maestría consta en su totalidad de ciento veinte (120) créditos: 80 créditos de actividad curricular y 40 créditos correspondientes al trabajo de tesis.

Las actividades curriculares podrán comprender:

- a) horas efectivas de aula o de actividades asimilables (talleres, seminarios, etc.);
- b) horas de trabajo estrictamente personal (lecturas, reflexión, revisión y elaboración de contenidos, etc.); y
- c) horas de realización de trabajos asistidos, modalidad que podrá ser utilizada como forma de aprobación de un curso.

De acuerdo a la Ordenanza General de Posgrados, las horas presenciales serán 500, en las que se podrán incluir aquellas que sean virtuales.

III. Programa

La Maestría en Cine se estructurará en dos trayectorias diferenciadas y opcionales, desde la postulación del maestrando. Las trayectorias darán lugar a dos áreas de concentración:

a) Abordajes teóricos del Cine. Se trata de lineamientos de trabajo académico con énfasis teórico (cuestiones metodológicas, críticas, históricas, filosóficas, antropológicas, etc.), donde se promoverá la investigación en un sentido amplio e interdisciplinario.

b) Realización y creación en el campo audiovisual. Se trata de lineamientos de trabajo académico con énfasis en las prácticas artísticas y sus alcances, que a la vez promuevan la articulación con los abordajes teóricos y de investigación respectivos en un sentido amplio e interdisciplinario.

De esta manera se procura dar cabida tanto a quienes tengan una orientación hacia la reflexión teórico-disciplinar en el campo audiovisual, así como también a quienes desarrollan o aspiran a desarrollar una actividad de investigación basada en las prácticas estéticas. Más allá de estas dos orientaciones predominantes, se generan a través de la malla curricular espacios comunes a ambas trayectorias (asignaturas obligatorias).

El estudiante podrá elegir una determinada orientación en la formación. También podrán acreditarse asignaturas que se cursen en otras maestrías de la Udelar, o en otras unidades académicas asimilables del exterior, conforme a lo establecido en el Reglamento.

Se presentarán a su vez tres líneas de investigación entre las cuales cada maestrando deberá optar para adscribir su trayectoria a una de ellas. De esta forma se procura potenciar un desarrollo académico articulado con procesos de investigación activos. Las líneas de investigación son las que siguen:

Realización y Creación;

Plataformización Cultural;
Teorías y valorización del patrimonio del cine de la región;

El recorrido curricular de cada maestrando se conformará en función de la intersección entre ambas opciones (área de concentración y línea de investigación).

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

EJEMPLO DE UNIDADES CURRICULARES PARA CADA TRAYECTORIA

Trayectoria Realización y Creación

PRIMER AÑO

Primer semestre (marzo-julio):

CONTENIDOS OBLIGATORIOS

- Enfoques comparados del cine. (Común a ambas trayectorias) 3 créditos
- Economía del cine y del audiovisual.(Común a ambas trayectorias) 3 créditos

UNIDAD: Metodología de la realización.

- Seminario sobre la problemática de la dirección. 4 créditos
- Seminario sobre los retos de la escritura. 4 créditos

OTROS CONTENIDOS OBLIGATORIOS (Común a ambas trayectorias. Cada maestrando/a deberá elegir dos):

- Investigación y creación. 3 créditos
- Teorías del cine. 3 créditos
- Patrimonio cinematográfico y audiovisual. 3 créditos

Segundo semestre (agosto-diciembre):

CONTENIDOS OBLIGATORIOS

- Historia del cine y economía de la producción. (Común a ambas trayectorias) 3 créditos
- Cine contemporáneo. (Común a ambas trayectorias) 3 créditos
- Plataformización cultural. (Común a ambas trayectorias) 4 créditos

UNIDAD: Desarrollo del proyecto y preparación del rodaje.

- Guión y Estructuras dramáticas. 4 créditos
- Dispositivo y puesta en escena. 4 créditos
- Metodologías de actuación. 3 créditos

SEGUNDO AÑO

Tercer Semestre (marzo-julio):

CONTENIDOS OBLIGATORIOS

- Seminario de Tesis. (Común a ambas trayectorias) 4 créditos

UNIDAD: Técnicas de dirección.

- Diseño de la imagen. 4 créditos
- Diseño sonoro. 3 créditos
- Guión y Montaje. 4 créditos
- Desarrollo de proyectos y Pitching. 4 créditos

OTROS CONTENIDOS OPTATIVOS (para ambas trayectorias)

- Marco legal - Autoría audiovisual. 3 créditos
- Conservación del patrimonio audiovisual contemporáneo. 3 créditos

Cuarto semestre (agosto-diciembre):

CONTENIDOS OBLIGATORIOS

- Seminario de Cine Latinoamericano. (Común a ambas trayectorias) 3 créditos

UNIDAD: Prácticas de la realización.

- Problemáticas de la Realización/Producción. 4 créditos
- Taller de montaje y postproducción. 4 créditos
- Dirección de actores. 4 créditos

CONTENIDOS ELECTIVOS

- Curso electivo de otra maestría de Udelar.¹ 2 créditos
- Lengua extranjera.² 2 créditos

UNIDAD: Finalización del proyecto de realización y Tesis. 40 créditos

- Producción audiovisual realizada. Para los proyectos de no ficción: avance de la película mayor a 30 minutos y carpeta. Para los proyectos de ficción: guión de largometraje y carpeta.
- Tesis (entre 30 y 60 páginas), defensa.

Otros posibles contenidos optativos:

- Cine y filosofía
- Otros a determinar

Trayectoria Abordajes Teóricos del Cine

PRIMER AÑO

Primer semestre (marzo-julio):

CONTENIDOS OBLIGATORIOS

- Enfoques comparados del cine. (Común a ambas trayectorias) 3 créditos
- Economía del cine y del audiovisual. (Común a ambas trayectorias) 3 créditos

¹ Posibilidad de cursar en determinadas asignaturas de la otra trayectoria de la Maestría en Cine Latinoamericano dentro de los límites de plazas disponibles o a elegir entre los cursos de otras maestrías vinculadas, previa consulta a la Comisión.

² El curso podrá realizarse en el Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, o presentar un certificado de dominio de una lengua extranjera para estudio de su equivalencia.

UNIDAD: Economía de la Atención.

- Seminario: Introducción a la Economía de la Atención. 4 créditos
- Seminario: Infraestructuras, plataformas y nuevos medios. 4 créditos

OTROS CONTENIDOS OBLIGATORIOS (Común a ambas trayectorias. Cada maestrando/a deberá elegir dos)

- Investigación y creación. 3 créditos
- Teorías del cine. 3 créditos
- Patrimonio cinematográfico y audiovisual. 3 créditos

Segundo semestre (agosto-diciembre):

CONTENIDOS OBLIGATORIOS

- Historia del cine y economía de la producción. (Común a ambas trayectorias) 3 créditos
- Cine contemporáneo. (Común a ambas trayectorias) 3 créditos
- Plataformización cultural. (Común a ambas trayectorias) 4 créditos

UNIDAD: Plataformas de SVOD, AVOD y FAST Channels en LATAM.

- Cine, Audiovisual y Policy: regulación de plataformas de video on demand en LATAM. 4 créditos
- Sistemas de gobernanza de datos. 4 créditos
- Métricas: Plataformas vs. Generadores de Contenido. 3 créditos

SEGUNDO AÑO

Tercer Semestre (marzo-julio):

CONTENIDOS OBLIGATORIOS

- Seminario de Tesis. (Común a ambas trayectorias) 4 créditos

UNIDAD: Futuro del cine.

- Nuevos formatos audiovisuales. 4 créditos
- Presente y futuro de los festivales. 3 créditos

OTROS CONTENIDOS OPTATIVOS (para ambas trayectorias)

- Marco legal - Autoría audiovisual. 3 créditos
- Conservación del patrimonio audiovisual contemporáneo. 3 créditos

Cuarto semestre (agosto-diciembre):

CONTENIDOS OBLIGATORIOS

- Seminario de Cine Latinoamericano. (Común a ambas trayectorias) 3 créditos

UNIDAD: Prácticas de consumo y retención.

- Interfaces de consumo audiovisual. 4 créditos
- Videojuegos y audiovisual. 4 créditos

CONTENIDOS ELECTIVOS

- Curso electivo de otra maestría de Udelar.³ 2 créditos
- Lengua extranjera.⁴ 2 créditos

UNIDAD: Finalización de la tesis. 40 créditos

- Entrega de Tesis (100 páginas como mínimo), defensa.

Otros posibles contenidos optativos y electivos:

- Cine y filosofía
- Transposiciones al audiovisual
- Otros a determinar entre cursos optativos y electivos⁵ (para llegar a los 80 créditos necesarios).

Requisitos para postular

Podrán postular personas egresadas de las licenciaturas de Facultad de Artes, egresadas de la Udelar y de otras instituciones terciarias, o personas que acrediten formación equivalente (art. 1º de la Ordenanza de Posgrados de la Udelar).

Departamentos donde se dicta el posgrado: Montevideo

3 Posibilidad de cursar en determinadas asignaturas de la otra trayectoria de la Maestría en Cine Latinoamericano dentro de los límites de plazas disponibles o a elegir entre los cursos de otras maestrías vinculadas, previa consulta a la Comisión.

4 El curso podrá realizarse en el Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, o presentar un certificado de dominio de una lengua extranjera para estudio de su equivalencia.

5 A elegir entre los cursos de la Maestría en Arte y Cultura Visual, o de la otra trayectoria de la Maestría en Cine Latinoamericano o Maestrías de otras Facultades, etc. previa consulta a la Comisión.

Referentes académicos

Comisión Académica de la Maestría en Cine Latinoamericano:

<p>Coordinadora: Gabriela Guillermo - Doctoranda Universidad Paris 8, Magíster en Estudios Cinematográficos y Audiovisuales Universidad Paris 8. Áreas de conocimiento: realización, dirección de actores, cine moderno, teoría y análisis del lenguaje cinematográfico.</p> <p>Vicecoordinador: Miguel Á. Dobrich Magíster en Ciencias Humanas (FHCE, UDELAR), con Posgrado de Derecho de Internet y Tecnología de las Comunicaciones (CETyS, UdeSA). Áreas de conocimiento: cine contemporáneo, plataformización cultural, gobernanza de tecnología, gobernanza de datos, sostenibilidad.</p>	<p>Lucila Bortagaray - Máster Universitario en Comunicación y Producción de televisión (Universidad Internacional de Andalucía, España). Áreas de conocimiento: producción de campo y producción ejecutiva.</p> <p>Verónica Perrotta - Magister en Dramaturgia, Universidad Nacional de Artes, UBA, Argentina. Áreas de conocimiento: Dirección de elencos, guión, realización.</p>	<p>Dra Cécile Sorin (Université Paris 8, Coordinadora de la Maestría en Cine)</p> <p>Dr. Frédéric Sojcher (Université Sorbonne Paris 1 Coordinador de la Maestría en Cine)</p>
---	---	--